



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

25 de septiembre de 2008

Núm. 71

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
184/029869 Autor: Ridao i Martín, Joan Previsión acerca del establecimiento de una política de peajes que establezca un régimen de gratuidad para los usuarios habituales del tramo entre l' Ampolla i Amposta (núm. reg. 34869).....	12
184/029870 Autor: Herrera Torres, Joan Motivo por el que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) exigió la paralización de las obras relativas al vallado de la infraestructura ferroviaria, y a la obra de urbanización de la zona adyacente a la vía de Ferrocarriles, del PAI (Programa de Actuación Integrada) Torre la Sal (del grupo Marina d'Or), en el término municipal de Cabanes (Castelló) (núm. reg. 34884).....	12
184/029871 Autor: Herrera Torres, Joan Motivos por los que no se ha optado por un funeral civil de Estado por las víctimas de Barajas (núm. reg. 34885).....	12
184/029872 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Propiedad del terreno por el que transcurre el trazado del antiguo ferrocarril del «Valle del Tiétar» en su tramo San Martín de Valdeiglesias-Arenas de San Pedro (núm. reg. 34999)	13
184/029873 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Vázquez Abad, Jesús Motivos por los que no se ha tramitado la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que según la Ley 2/1974 de Colegios Profesionales será automática en el momento que existan varios Colegios a nivel autonómicos (núm. reg. 35000).....	13
184/029874 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Vázquez Abad, Jesús Fase de tramitación de la constitución del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos en Informática, solicitada por los Colegios de ámbito autonómico al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio el día 07/05/2007 (núm. reg. 35001) .	13

	Páginas
184/029875 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Vázquez Abad, Jesús Personas o departamentos encargados de llevar a cabo los trámites necesarios para la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (núm. reg. 35002)	13
184/029876 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Vázquez Abad, Jesús Motivos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para firmar un acuerdo para el impulso de los servicios digitales únicamente con el COIT (Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones) y dejar fuera a los Colegios de Ingenieros Informáticos y a los Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática de ámbito autonómico (núm. reg. 35003)	13
184/029877 Autor: Cortés Martín, Miguel Ángel Vázquez Abad, Jesús Voluntad del Gobierno de que el Grupo de Trabajo para la Creación del Consejo de Colegios en Ingeniería Técnica en Informática, participe en todas y cada una de las reuniones que se tengan para definir la nueva Ley de Atribuciones Profesionales y la nueva Ley de Colegios Profesionales (núm. reg. 35004)	14
184/029878 Autor: Navarro Cruz, Carmen Chacón Gutiérrez, María Begoña Previsión de construcción de algún nuevo centro penitenciario en la provincia de Málaga (núm. reg. 35005)	14
184/029879 Autor: Navarro Cruz, Carmen Chacón Gutiérrez, María Begoña Gestiones, estudios previos o contactos con corporaciones locales relacionadas con la construcción de un centro penitenciario en la provincia de Málaga (núm. reg. 35006)	14
184/029880 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Convenios elaborados por el organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» junto con organizaciones sin fines de lucro, durante los meses transcurridos de 2008, con el fin de conseguir la mejora de las posibilidades de inserción laboral de la población reclusa (núm. reg. 35007)	14
184/029881 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2008 con el objeto de elevar los niveles de servicio y mantenimiento de los centros penitenciarios y de sus instalaciones fundamentales (núm. reg. 35008)	15
184/029882 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Grado de ejecución actual de las actuaciones previstas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para elevar los niveles de servicio y mantenimiento de los centros penitenciarios y de sus instalaciones fundamentales (núm. reg. 35009)	15
184/029883 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2008 con el objeto de continuar con la labor de modernización y tecnificación de la gestión sectorial y de la económico-administrativa, mediante el reforzamiento y actualización de los servicios de manteni-	

	Páginas
	miento y de los servicios informáticos y telemáticos tanto de los centros penitenciarios como de los servicios centrales de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 35010)..... 15
184/029884	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Grado de ejecución actual de las actuaciones previstas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para actuaciones desarrolladas a lo largo del año 2008 con el objeto de continuar con la labor de modernización y tecnificación de la gestión sectorial y de la económico-administrativa, mediante el reforzamiento y actualización de los servicios de mantenimiento y de los servicios informáticos y telemáticos tanto de los centros penitenciarios como de los servicios centrales de Instituciones Penitenciarias (núm. reg. 35011)..... 15
184/029885	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Convenios firmados con las Comunidades Autónomas con anterioridad al año 2008 y destinados a favorecer la formación para la inserción laboral de la población reclusa todavía vigentes y centros penitenciarios beneficiados con dichos convenios (núm. reg. 35012) 16
184/029886	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Nuevos convenios elaborados por el organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» junto con las Comunidades Autónomas, durante los meses transcurridos de 2008, con el fin de favorecer la formación para la inserción laboral de la población reclusa y centros penitenciarios beneficiados con dichos convenios (núm. reg. 35013) 16
184/029887	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Convenios elaborados por el organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» junto con distintas corporaciones locales, durante los meses transcurridos de 2008, con el fin de conseguir la mejora de las posibilidades de inserción laboral de la población reclusa mediante el desarrollo de programas de acompañamiento para la inserción laboral de excarcelados y liberados condicionales y centros penitenciarios beneficiados con dichos convenios (núm.reg. 35014)..... 16
184/029888	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Convenios establecidos con corporaciones locales con anterioridad al año 2008 y destinados a conseguir la mejora de las posibilidades de inserción laboral de la población reclusa todavía vigentes y centros penitenciarios beneficiados con dichos convenios (núm. reg. 35015)..... 17
184/029889	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Importe destinado en cada centro penitenciario durante los meses transcurridos de 2008, a la adquisición del equipamiento didáctico necesario para poder implantar la oferta formativa en materia de formación para el empleo (núm. reg. 35016)..... 17

	Páginas
184/029890 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Centros de Inserción Social (CIS) que requirieron durante los meses transcurridos de 2008 la implantación de programas de acompañamiento para la inserción de la población reclusa (núm. reg. 35017).....	17
184/029891 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Importe destinado para cada centro de inserción social de España durante los meses transcurridos de 2008, a la implantación de programas de acompañamiento para la inserción de la población reclusa (núm. reg. 35018).....	17
184/029892 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Convenios marco suscritos con asociaciones empresariales durante los meses transcurridos de 2008 para gestionar talleres productivos de los centros penitenciarios que culminen con protocolos de adhesión de empresarios individuales (núm. reg. 35019).	18
184/029893 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Centros penitenciarios dotados con talleres auxiliares de mantenimiento de albañilería (núm. reg. 35020).....	18
184/029894 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Centros penitenciarios que han mejorado, ampliado o abierto nuevos talleres, a fin de poder implantar nuevas líneas de producción, entre ellas la instalación de líneas de inyección de plásticos y transformación de embalajes, durante los meses transcurridos de 2008 (núm. reg. 35021).....	18
184/029895 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones desarrolladas durante los meses transcurridos de 2008 con objeto de contratar asistencia técnica para la renovación de la imagen corporativa del organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» y la actualización de los diseños de los productos fabricados en los talleres ocupacionales (núm. reg. 35022).....	18
184/029896 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Revisiones efectuadas durante los meses transcurridos de 2008 en la relación de puestos de trabajo del organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo», a fin de adaptarla a los nuevos objetivos (núm. reg. 35023).....	19
184/029897 Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Centros penitenciarios que aumentaron la dotación de los equipamientos sanitarios de sus enfermerías y consultorios médicos durante los meses transcurridos de 2008 (núm. reg. 35024).....	19

		Páginas
184/029898	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones llevadas a cabo durante los meses transcurridos de 2008 para consolicar un nuevo modelo organizativo del personal funcionario de los centros penitenciarios (núm. reg. 35025).....	19
184/029899	Autor: Navarro Cruz, Carmen Hernando Fraile, Rafael Antonio Matarí Sáez, Juan José Actuaciones llevadas a cabo durante los meses transcurridos de 2008 para consolidar el modelo de formación específico, destinado al personal penitenciario, impulsado y gestionado desde el Centro de Estudios Penitenciarios, y puesto en marcha en el año 2000, así como para iniciar el sistema de formación e-learning y descentralización de la formación (núm. reg. 35026).....	19
184/029900	Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Previsión del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de subvencionar las retribuciones precisas para la ejecución de proyectos de ampliación y mejora de las infraestructuras de la red gasista para garantizar el suministro de gas natural en aquellos municipios cuyo potencial de desarrollo se considera prioritario dentro del plan de gasificación de Galicia (núm. reg. 35027)	20
184/029901	Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de A Paradanta (Pontevedra) (núm. reg. 35028)	20
184/029902	Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de O Baixo Miño (Pontevedra) (núm. reg. 35029)	21
184/029903	Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de Caldas (Pontevedra) (núm. reg. 35030).....	21
184/029904	Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca del Deza (Pontevedra) (núm. reg. 35031)	22
184/029905	Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de O Condado (Pontevedra) (núm. reg. 35032)	22
184/029906	Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de O Morrazo (Pontevedra) (núm. reg. 35033).....	23

	Páginas
184/029907 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de Pontevedra (Pontevedra) (núm. reg. 35034).....	23
184/029908 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de O Salnés (Pontevedra) (núm. reg. 35035)	24
184/029909 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de Tabeirós-Terra de Montes (Pontevedra) (núm. reg. 35036)	24
184/029910 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Porcentaje de territorio cubierto por la señal de la Televisión Digital Terrestre (TDT) en la comarca de Vigo (Pontevedra) (núm. reg. 35037)	25
184/029914 Autor: Pastor Julián, Ana María Castro Domínguez, María Nava Guerra Fernández, Javier Jorge Previsiones sobre la posibilidad de firmar un convenio entre el Consorcio de la Zona Franca de Vigo con el Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), donde se dé prioridad al establecimiento de empresas e industrias del municipio de Nigrán en el parque «Porto do Molle» (núm. reg. 35041)	25
184/029920 Autor: Hernando Fraile, Rafael Antonio Número de personas que percibieron prestaciones por desempleo en la provincia de Almería durante cada uno de los primeros ocho meses del año 2008 (núm. reg. 35047)	26
184/029921 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de contemplar en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009 alguna partida presupuestaria para las altas prestaciones ferroviarias en la provincia de Ávila (núm. reg. 35048).....	26
184/029922 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Opinón sobre el impacto económico y social que supone para Ávila la supresión del servicio ferroviario de trenes de largo recorrido que antes pasaban por la estación abulense y ahora lo hacen por la línea de alta velocidad Madrid-Valladolid (núm. reg. 35049)	26
184/029923 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Compatibilidad del tráfico ferroviario de mercancías convencional de viajeros y cercanías con las altas prestaciones, en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca (núm. reg. 35050)	26
184/029924 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca del inicio de las obras para implantar las altas prestaciones ferroviarias en la provincia de Ávila (núm. reg. 35051)	26

	Páginas
184/029925 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsión de un trazado ferroviario Ávila-Valladolid en el Estudio Funcional que se realiza para las altas prestaciones en la provincia de Ávila (núm. reg. 35052).....	26
184/029926 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Necesidad de la construcción de una nueva estación en la ciudad de Ávila para la implantación de las altas prestaciones ferroviarias (núm. reg. 35053)	27
184/029927 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Estado del Estudio Funcional del proyecto de altas prestaciones ferroviarias Madrid-Ávila-Salamanca (núm. reg. 35054).....	27
184/029928 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Posibilidades de conclusión del Estudio Funcional referente a la línea de altas prestaciones Madrid- Ávila-Salamanca en el primer trimestre del próximo año (núm. reg. 35055)	27
184/029929 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Estaciones con parada del tren de altas prestaciones en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca (núm. reg. 35056).....	27
184/029930 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Velocidad máxima del tren de altas prestaciones en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca (núm. reg. 35057)	27
184/029931 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Velocidad prevista del tren de altas prestaciones Ávila-Madrid (núm. reg. 35058).....	28
184/029932 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Tiempo previsto para la realización del trayecto Madrid-Ávila-Salamanca por el tren de altas prestaciones (núm. reg. 35059).....	28
184/029933 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Opinión sobre los paros intermitentes e indefinidos del personal del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la estación de Ávila (núm. reg. 35060).....	28
184/029934 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Previsiones acerca de ampliar la colaboración y potenciar la coordinación en la prevención y extinción de incendios en la provincia de Ávila (núm. reg. 35061).....	28
184/029935 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Situación y grado de ejecución del estudio de viabilidad de cercanías ferroviarias de Madrid a San Martín de Valdeiglesias, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007 (núm. reg. 35062).....	28
184/029936 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Opinión del Gobierno respecto a las intenciones de RENFE de suprimir tres relaciones ferroviarias entre Madrid, Valladolid y León que afecta a la estación de Ávila (núm. reg. 35063)	28

	Páginas
184/029937 Autor: Acebes Paniagua, Ángel Jesús González Vázquez, Sebastián Opinión del Gobierno sobre el número de accidentes de tráfico producidos entre el mes de enero del año 2005 y mayo del año 2008 de la carretera N-403 (Puente de la Gaznata), Km. 100 a 100'300 (núm. reg. 35064)	29
184/029938 Autor: Cosidó Gutiérrez, Ignacio Número de alumnos del Centro de Formación de Policías de Ávila, sometidos a un test de droga en los últimos seis meses y cuántos de ellos dió positivo (núm. reg. 35065) .	29
184/029939 Autor: Durán Ramos, Eva Medidas del Ministerio de Fomento para la cesión por parte del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), del antiguo vestíbulo de la estación de «El Escorial», para destinarlo a actividades culturales, encuadradas en diversas actuaciones en la estación de Las Zorreras (núm. reg. 35066).....	29
184/029940 Autor: Durán Ramos, Eva Situación actual del acuerdo de remodelación de la glorieta de entrada a la Estación de El Escorial, encuadradas en diversas actuaciones en la estación de Las Zorreras (núm. reg. 35067)	29
184/029941 Autor: Durán Ramos, Eva Situación actual del estudio sobre la viabilidad de la construcción de un nuevo aparcamiento para usuarios en la estación de El Escorial, encuadradas en diversas actuaciones en la estación de Las Zorreras (núm. reg. 35068).....	29
184/029942 Autor: Durán Ramos, Eva Medidas del Ministerio de Fomento para el soterramiento de 1,5 Km de vías férreas que atraviesan el municipio de El Escorial (Madrid) (núm. reg. 35069)	30
184/029943 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Valoración de la competitividad del Registro Especial de Canarias (REC), en el sector marítimo (núm. reg. 35070)	30
184/029944 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas para impulsar la sustitución de la flota actual por buques con «doble casco» (núm. reg. 35071).....	30
184/029945 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Evolución del comercio marítimo nacional desde el año 2004 (núm. reg. 35072).....	30
184/029946 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Evolución de la flota mercante española en los últimos cuatro años (núm. reg. 35073)	30
184/029947 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Evolución, entre los años 2004 y 2007, de los niveles de fletes en buques Petroleros, en España (núm. reg. 35074).....	31
184/029948 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Evolución del tonelaje controlado por España en el extranjero en relación con el sector marítimo (núm. reg. 35075)	31
184/029949 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Políticas de apoyo al transporte marítimo (núm. reg. 35076)	31
184/029950 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Evolución, entre los años 2004 y 2007, de los niveles de fletes en buques Bulkcarries, en España (núm. reg. 35077).....	31
184/029951 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Evolución, entre los años 2004 y 2007, de los niveles de fletes en buques Portacontenedores, en España (núm. reg. 35078)	31

	Páginas
184/029952 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Evolución de la cartera de pedidos, desde el año 2004, en Petroleros, Bulkcarriers y Portacontenedores en TEU, de nuevas construcciones en España (núm. reg. 35079).....	32
184/029953 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Número de permisos de baja por maternidad en todas las escalas y niveles de los tres Ejércitos, denegados en las Fuerzas Armadas, desde la entrada en vigor de las medidas que contemplan por Ley dicho derecho (núm. reg. 35080)	32
184/029954 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Presupuesto de las obras de acondicionamiento de infraestructuras para el ensanchamiento de la vía de FEVE en Narón (A Coruña) (núm. reg. 35081)	32
184/029955 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Medidas previstas por el Ministerio de Defensa para subsanar las disfunciones detectadas en la Ley 39/2007, de la Carrera Militar, en lo que respecta al cumplimiento de los valores de mérito y la capacidad profesional (núm. reg. 35082).....	32
184/029956 Autor: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio Motivo por el que no se exige el mismo nivel académico a los oficiales procedentes de la EO que para los alumnos procedentes de la ESO (núm. reg. 35083).....	33
184/029957 Autor: Barkos Berruezo, Uxue Motivos por los que el servicio de traducción automática del Instituto Cervantes no permite traducir textos y archivos de texto, así como páginas web al euskera (núm. reg. 35084)	34
184/029958 Autor: Fernández Davila, María Olaia Situación de la carretera N-525 en el tramo entre Lalín y Ponte Ulla (núm. reg. 35092)	35
184/029959 Autor: Jorquera Caselas, Francisco Xesús Negativa de la Guardia Civil y Policía a admitir las certificaciones de estudios de bachillerato escritos en gallego para la presentación a oposiciones (núm. reg. 35094)	35
184/029960 Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa Ejecución de la sentencia de Costas de Pontevedra respecto al camping de Baiona (núm. reg. 35095).....	36
184/029961 Autor: Macias Arau, Pere Justificación del anuncio de licitación, en el BOE de 04/06/2008, por parte de la empresa pública ADIF, de las obras del proyecto de instalaciones de seguridad específicas en el PAET subterráneo situado en el Prat del Llobregat, línea de alta velocidad, Madrid-Zaragoza-Barcelona-frontera francesa con un presupuesto base de licitación de 15.697.652,29 euros, que ascenderían a 18.209.276,76 euros con IVA, cuando dichas obras han sido ya prácticamente finalizadas (núm. reg. 35143).....	36
184/029962 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Inversión correspondiente a la Comunidad Autónoma de Galicia en base a la ley por la que se regula el fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y delitos relacionados entre los años 2004 y 2008 (núm. reg. 35147).....	37
184/029963 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Número de proyectos aprobados con cargo a los fondos decomisados al narcotráfico, para la Comunidad Autónoma de Galicia (núm. reg. 35148).....	37
184/029964 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Variación del número de efectivos de la Policía Nacional en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el mes de marzo del año 2004 (núm. reg. 35149).....	37

	Páginas
184/029965 Autor: Tabuyo Romero, Domingo Miguel Variación del número de efectivos de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Galicia desde el mes de marzo del año 2004 (núm. reg. 35150).....	37
184/029966 Autor: González Serna, Carlos Previsiones para la puesta en marcha del SIVE (Sistema Integral de Vigilancia Exterior) en Murcia y Alicante (núm. reg. 35151)	38
184/029967 Autor: González Serna, Carlos Índice de lectura medio en España, a la luz del Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros 2007, así como su desglose por provincias (núm. reg. 35152)	38
184/029968 Autor: Serna Masiá, Juana Inversión destinada a financiar los libros de texto y el material escolar en la Comunitat Valenciana durante las dos últimas legislaturas (núm. reg. 35153)	38
184/029969 Autor: Serna Masiá, Juana Actuaciones de los Ministerios de Fomento y de Cultura en la provincia de Alicante a lo largo de las dos últimas legislaturas para la recuperación del Patrimonio Histórico Español (núm. reg. 35154)	38
184/029970 Autor: Serna Masiá, Juana Municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Albacete beneficiados de las ayudas correspondientes al fondo especial destinado a proyectos con participación de la sociedad civil y a proyectos de modernización administrativa (núm. reg. 35155)	39
184/029971 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Estado de ejecución de los proyectos de inversiones de las empresas públicas incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/08/2008 (núm. reg. 35170).....	39
184/029972 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Estado de ejecución de los proyectos de inversiones de las empresas públicas incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, a fecha 31/08/2007 (núm. reg. 35171).....	39
184/029973 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Estado de ejecución de los proyectos de inversiones de las empresas públicas incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007, a fecha 31/12/2007 (núm. reg. 35172).....	39
184/029974 Autor: Oramas González-Moro, Ana María Estado de ejecución de los proyectos de inversiones de las empresas públicas incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, a fecha 31/12/2008 (núm. reg. 35173).....	39
184/029975 Autor: Perestelo Rodríguez, José Luis Impugnaciones presentadas por la Delegación del Gobierno en Canarias a la aprobación de los presupuestos generales de las corporaciones locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante los últimos cuatro años y los motivos de las mismas (núm. reg. 35174).....	40
184/029976 Autor: Perestelo Rodríguez, José Luis Impugnaciones presentadas por la Delegación del Gobierno en Canarias a los convenios y acuerdos con el Personal de las diferentes corporaciones locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante los últimos cuatro años y los motivos de las mismas (núm. reg. 35175).....	40
184/029977 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones de RENFE acerca de adecuar su servicio On Line para que el comprador de billetes pueda seleccionar su asiento a la hora de realizar una reserva, conociendo al tiempo el sentido del asiento en el que realizará el trayecto (núm. reg. 35179)	40

	<u>Páginas</u>
184/029978 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Previsiones de RENFE acerca de adecuar su servicio On Line para que el comprador de Abonos Multiviaje (Bono 10, Bono Exprés y Bono Interregional) pueda utilizar dicha aplicación a la hora de formalizar una plaza con cargo a los mismos (núm. reg. 35180)	40
184/029979 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivos por el que la compañía RENFE sigue sin avisar a los usuarios de los retrasos e incidencias a la hora de anunciar sus servicios, promocionar su oferta de billetes y expender los mismos (núm. reg. 35181)	40
184/029980 Autor: Llamazares Trigo, Gaspar Motivo por los que la compañía RENFE ha cambiado los plazos de caducidad de los Abonos Multiviaje (Bono 10, Bono Exprés y Bono Interregional) reduciendo la misma a un mes de duración (núm. reg. 35182)	41

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2008.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

184/029869

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Ridao i Martín, en su calidad de Diputado por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito.

Atendiendo que la N-340 a su paso por la Aldea es uno de los puntos negros de la red viaria catalana, Esquerra consiguió durante la negociación de los PGE para el año 2005 introducir una partida de 1M euros para redactar el proyecto de obra de la variante, desencallando un proyecto históricamente reivindicado. ¿Por qué motivo las obras no se licitaron hasta el 5 de marzo de 2008 quedando pendiente aún la adjudicación definitiva? ¿Tiene previsto el Gobierno mientras duren las obras establecer una política de peajes que establezca un régimen de gratuidad para los usuarios habituales del tramo entre l' Ampolla i Amposta?

Palacio del Congreso de los Diputados, septiembre de 2008.—**Joan Ridao i Martín**, Diputado.

184/029870

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados,

el Diputado adscrito al Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

ADIF exigió este verano la paralización de las obras relativas al vallado de la infraestructura ferroviaria, y correspondientes a la obra de urbanización de la zona adyacente a la vía de Ferrocarriles, del PAI (Programa de Actuación Integrada) Torre la Sal (del grupo Marina d'Or), en el término municipal de Cabanes (Castelló).

¿Por qué motivo se exigió esta paralización?

¿Cómo se solucionó este incidente?

¿Se ha procedido o se podría proceder a cualquier sanción contra el promotor de este PAI por incumplir la legalidad vigente?

¿Ha tenido este PAI otros incidentes con organismos públicos estatales? En caso afirmativo, ¿cuáles y con qué resultado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/029871

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El próximo 11 de septiembre va a celebrarse en memoria de las víctimas del trágico accidente de Barajas un funeral en la catedral de la Almudena de Madrid, oficiado por el Arzobispo católico Rouco-Varela, al cual han confirmado su asistencia la Casa Real, representantes del Gobierno y al Alcalde de Madrid, cuyo Ayuntamiento está organizando el acto junto al Arzobispado.

Atendiendo al pluralismo religioso de nuestro país y teniendo especialmente en cuenta el carácter aconfesional de nuestro Estado, así como el deseo de nuestro Jefe de Estado de avanzar en la laicidad del Estado, ¿por qué motivos no se ha optado por un Funeral Civil de Estado por las víctimas de Barajas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de septiembre de 2008.—**Joan Herrera Torres**, Diputado.

184/029872

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Propiedad del terreno por el que transcurre el trazado del antiguo ferrocarril del «Valle del Tíetar» en su tramo San Martín de Valdeiglesias-Arenas de San Pedro.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua y Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029873

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por Valladolid y Ourense, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué motivos hay para que no se haya tramitado la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que según la Ley 2/1974, de Colegios Profesionales, será automática en el momento en que existan varios Colegios a nivel autonómico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de agosto de 2008.—**Miguel Ángel Cortés Martín y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/029874

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por Valladolid y Ourense, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el

artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué fase de tramitación se encuentra la constitución del Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos en Informática solicitada por los Colegios de ámbito autonómico al Ministerio de Industria el día 7 de mayo de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de agosto de 2008.—**Miguel Ángel Cortés Martín y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/029875

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por Valladolid y Ourense, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué personas o departamentos son los encargados de llevar a cabo todos los trámites necesarios para la creación del Consejo de Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de agosto de 2008.—**Miguel Ángel Cortés Martín y Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/029876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por Valladolid y Ourense, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles han sido los motivos que han llevado al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a firmar un acuerdo para el impulso de los servicios digitales únicamente con el COIT (Colegio de Ingenieros de Telecomunicaciones) y dejar fuera a los Colegios de

Ingenieros Informáticos y a los Colegios de Ingenieros Técnicos en Informática de ámbito autonómico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de agosto de 2008.—**Miguel Ángel Cortés Martín** y **Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/029877

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Cortés Martín y don Jesús Vázquez Abad, Diputados por Valladolid y Ourense, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta de la que desean obtener respuesta por escrito.

Respetando el espíritu y la letra de la Ley 2/1974, de Colegios Profesionales, por el que será automática la creación del Consejo de Colegios de Ingeniería Técnica en Informática en el momento que existan varios Colegios a nivel autonómico, y teniendo en cuenta que se está desarrollando una nueva Ley de Atribuciones Profesionales y una nueva Ley de Colegios Profesionales, ¿permitirá el Gobierno que, de producirse retrasos en la tramitación de la creación de los Consejos, el Grupo de Trabajo para la Creación del Consejo de Colegios en Ingeniería Técnica en Informática, participe en todas y cada una de las reuniones que se tengan para definir estas leyes en igualdad de condiciones que el resto de las ingenierías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de agosto de 2008.—**Miguel Ángel Cortés Martín** y **Jesús Vázquez Abad**, Diputados.

184/029878

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, y doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno de España la construcción de algún nuevo centro penitenciario en la provincia de Málaga? ¿En qué municipio?

¿Qué criterios objetivos tendrá en cuenta el Gobierno para decidir el emplazamiento de dicho centro penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz** y **Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputadas.

184/029879

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, Diputada por Almería, y doña Begoña Chacón Gutiérrez, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

En el caso en que el Gobierno de España tenga previsto construir un nuevo centro penitenciario en la provincia de Málaga:

¿Se ha iniciado ya algún tipo de gestión, estudio previo o contacto con corporaciones locales relacionado con la construcción de dicho centro penitenciario?

¿Qué plazos y presupuesto prevé el Gobierno para la construcción de este centro penitenciario?

¿Qué capacidad de internos e internas tendrá dicho centro penitenciario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz** y **Begoña Chacón Gutiérrez**, Diputadas.

184/029880

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué convenios ha elaborado el organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» junto con organizaciones sin fines de lucro, durante los meses transcurridos de 2008, con el fin de conseguir la mejora de las posibilidades de inserción laboral de la población reclusa?

¿Qué centros penitenciarios se han visto beneficiados del establecimiento de dichos convenios?

¿Con qué medios humanos, materiales y económicos participa la Administración del Estado, en cada uno de los centros penitenciarios beneficiados por el establecimiento de estos convenios, en las acciones derivadas del establecimiento de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029881

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han desarrollado durante los meses que han transcurrido de 2008 con el objeto de «elevar los niveles de servicio y mantenimiento de los centros penitenciarios y de sus instalaciones fundamentales, especialmente de aquellas que, por su grado de tecnificación o por su carácter vital, requieren un mayor coste de mantenimiento, con el objetivo básico de adecuar las instalaciones a las normas mínimas de habitabilidad e higiene, como la legionela»?

¿Cuál ha sido el coste de cada una de estas actuaciones?

¿En qué centros penitenciarios se han desarrollado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029882

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución actual de las actuaciones previstas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para «elevar los niveles de servicio y mantenimiento de los centros penitenciarios y de sus instalaciones fundamentales, especialmente de aquellas que, por su grado de tecnificación o por su carácter vital, requieren un mayor coste de mantenimiento, con el objetivo básico de adecuar las instalaciones a las normas mínimas de habitabilidad e higiene, como la legionela»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029883

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han desarrollado durante los meses que han transcurrido de 2008 con el objeto de «continuar con la labor de modernización y tecnificación de la gestión sectorial y de la económico-administrativa, mediante el reforzamiento y actualización de los servicios de mantenimiento y de los servicios informáticos y telemáticos tanto de los Centros Penitenciarios como de los servicios centrales de Instituciones Penitenciarias»?

¿Cuál ha sido el coste de cada una de estas actuaciones?

¿En qué centros penitenciarios y servicios centrales de Instituciones Penitenciarias se han desarrollado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029884

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el

honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el grado de ejecución actual de las actuaciones previstas en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para modernizar y tecnificar la gestión sectorial y la económico-administrativa, mediante el reforzamiento y actualización de los servicios de mantenimiento y de los servicios informáticos y telemáticos, tanto de los centros penitenciarios como de los servicios centrales de Instituciones Penitenciarias?»

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029885

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

De entre los convenios que se establecieron con las Comunidades Autónomas con anterioridad al año 2008 y que estaban destinados a favorecer la formación para la inserción laboral de la población reclusa internada en los centros penitenciarios españoles con acciones encaminadas a la potenciación de la Formación Profesional, el reconocimiento y la acreditación de competencias, así como la formación en nuevas tecnologías:

¿Qué convenios continúan en vigencia?

¿Qué centros penitenciarios se están viendo beneficiados del establecimiento de dichos convenios?

¿Con qué medios humanos, materiales y económicos participa la Administración del Estado, en cada uno de los centros penitenciarios y durante 2008, en las acciones derivadas del establecimiento de estos convenios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029886

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería,

pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué nuevos convenios ha elaborado el organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» junto con las Comunidades Autónomas, durante los meses transcurridos de 2008, con el fin de favorecer la formación para la inserción laboral de la población reclusa internada en los centros penitenciarios españoles con acciones encaminadas a la potenciación de la Formación Profesional, el reconocimiento y la acreditación de competencias, así como la formación en nuevas tecnologías?

¿Qué centros penitenciarios se han visto beneficiados del establecimiento de dichos convenios?

¿Con qué medios humanos, materiales y económicos participa la Administración del Estado en cada uno de los centros penitenciarios beneficiados por el establecimiento de estos convenios, en las acciones derivadas del establecimiento de los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029887

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué convenios ha elaborado el organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» junto con distintas corporaciones locales, durante los meses transcurridos de 2008, con el fin de conseguir la mejora de las posibilidades de inserción laboral de la población reclusa mediante el desarrollo de programas de acompañamiento para la inserción laboral de excarcelados y liberados condicionales?

¿Qué centros penitenciarios se han visto beneficiados del establecimiento de dichos convenios?

¿Con qué medios humanos, materiales y económicos participa la Administración del Estado, en cada uno

de los centros penitenciarios, en las acciones derivadas del establecimiento de estos convenios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029888

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

De entre los convenios que se establecieron con las corporaciones locales con anterioridad al año 2008 y que estaban destinados a conseguir la mejora de las posibilidades de inserción laboral de la población reclusa mediante el desarrollo de programas de acompañamiento para la inserción laboral de excarcelados y liberados condicionales:

¿Qué convenios continúan en vigencia?

¿Qué centros penitenciarios se están viendo beneficiados del establecimiento de dichos convenios?

¿Con qué medios humanos, materiales y económicos participa la Administración del Estado, en cada uno de los centros penitenciarios y durante 2005, en las acciones derivadas del establecimiento de estos convenios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029889

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuánto se ha destinado en cada centro penitenciario de España, durante los meses transcurridos de 2008, a la adquisición del equipamiento didáctico necesario

para poder implantar la oferta formativa en materia de formación para el empleo?

¿Qué cantidad se ha previsto destinar en 2008, en cada centro penitenciario de España, a la adquisición del equipamiento didáctico necesario para poder implantar la oferta formativa en materia de formación para el empleo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029890

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué Centros de Inserción Social (CIS) han requerido durante los meses transcurridos de 2008 la implantación de programas de acompañamiento para la inserción de la población reclusa?

¿En qué Centros de Inserción Social (CIS) se han implantado programas de acompañamiento para la inserción de la población reclusa durante los meses transcurridos de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029891

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuanto se ha destinado para cada centro de inserción social de España, durante los meses transcurridos de 2008, a la implantación de programas de acompañamiento para la inserción de la población reclusa?

¿Qué cantidad se ha previsto destinar para cada centro de inserción social de España, durante 2008, a la implantación de programas de acompañamiento para la inserción de la población reclusa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029892

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué convenios marco se han suscrito con asociaciones empresariales durante los meses que han transcurrido de 2008, bien a través de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias o por medio del organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo», al objeto de gestionar talleres productivos de los centros penitenciarios que culminen con protocolos de adhesión de empresarios individuales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029893

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué centros penitenciarios existen talleres auxiliares de mantenimiento de albañilería?

¿En qué centros penitenciarios se han abierto nuevos talleres auxiliares de mantenimiento de albañilería durante los meses transcurridos de 2008?

¿Cuál ha sido la inversión destinada a cada uno de estos talleres creados en 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029894

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿En qué centros penitenciarios se han mejorado, ampliado o abierto nuevos talleres, a fin de poder implantar nuevas líneas de producción, entre ellas la instalación de líneas de inyección de plásticos y transformación de embalajes, durante los meses transcurridos de 2008?

¿Cuál ha sido la inversión destinada a la mejora, ampliación o apertura de cada uno de estos talleres, en 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029895

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han desarrollado durante los meses que han transcurrido de 2008 con objeto de contratar asistencia técnica para la renovación de la imagen corporativa del organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» y la actualización de los diseños de los productos fabricados en los talleres ocupacionales?

¿Cuál es el presupuesto previsto para la puesta en marcha de estas actuaciones?

¿Cuanto se ha invertido realmente, en los meses que han transcurrido de 2008, en la puesta en marcha de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029896

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Se ha revisado durante los meses que han transcurrido de 2008 la relación de puestos de trabajo del organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo» a fin de adaptarla a los nuevos objetivos?

En caso afirmativo, ¿en qué ha consistido dicha revisión?

¿Cuál es la relación actual de puestos de trabajo del organismo autónomo «Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029897

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué centros penitenciarios han aumentado la dotación de los equipamientos sanitarios de sus enfermerías y consultorios médicos durante los meses que han transcurrido de 2008?

¿Cuál ha sido el coste de este aumento de los equipamientos sanitarios de las enfermerías y consultorios médicos de los centros penitenciarios?

¿Qué cantidad hay presupuestada en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para aumentar la dotación de los equipamientos sanitarios de las enfermerías y consultorios médicos de los centros penitenciarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029898

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo durante los meses que han transcurrido de 2008 para consolidar un nuevo modelo organizativo del personal funcionario de los centros penitenciarios que posibilite, por una parte, una gestión de calidad y, por otra, favorezca el desarrollo de la promoción interna y la carrera administrativa del personal?

¿Cuál ha sido el coste de la puesta en marcha de estas actuaciones?

¿Qué cantidad hay presupuestada en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para la puesta en marcha de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029899

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Navarro Cruz, don Rafael Hernando Fraile y don Juan José Matarí, Diputados por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas por escrito de las que desean obtener respuesta por escrito.

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo durante los meses que han transcurrido de 2008 para consolidar el modelo de formación específico —destinado al perso-

nal penitenciario, impulsado y gestionado desde el Centro de Estudios Penitenciarios, y puesto en marcha en el año 2000—, así como para iniciar el sistema de formación e-learning y descentralización de la formación?

¿Cuál ha sido el coste de la puesta en marcha de estas actuaciones?

¿Qué cantidad hay presupuestada en la Ley 51/2007, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para la puesta en marcha de estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de agosto de 2008.—**Carmen Navarro Cruz, Rafael Hernando Fraile y Juan José Matarí**, Diputados.

184/029900

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El ampliar y mejorar las infraestructuras de la red gasista para garantizar el suministro de gas natural en aquellos municipios cuyo potencial de desarrollo se considera prioritario dentro del plan de gasificación de Galicia. En su cuarta fase, la intención es llevar el suministro de gas natural a 25 municipios de considerable tamaño, entre ellos el de Pontearreas (Pontevedra). Esta cuarta fase permitiría la construcción de 100 kilómetros de redes y ramales de distribución industrial y doméstico comercial, creando más de 39.000 puntos de conexión, así como la distribución de gas a diferentes polígonos industriales.

La retribución específica del Ministerio asegura la rentabilidad de las inversiones en las redes de distribución a estos núcleos en los que, de otra forma, sería inviable económicamente. Es éste uno de los requisitos exigidos por el Ministerio de Industria para conceder una retribución específica para las empresas que quieran acometer la gasificación de núcleos de población que no dispongan de gas natural como es este caso.

El desarrollo y ejecución de las actuaciones previstas están paralizadas y ante la pasividad del Ministerio de Industria que aún no adoptó ninguna decisión con respecto a las retribuciones de las que depende el inicio de las actuaciones y por lo tanto para que estos municipios puedan disponer de este servicio en los próximos años.

Por lo anteriormente expuesto, realizamos la siguiente pregunta:

Con respecto a estas redes de distribución que en estos momentos están pendientes de ejecutar, y que afectan a municipios donde se concentra un importante número de población, ¿tiene el Ministerio pensado subvencionar las retribuciones precisas para la ejecución de estos proyectos con independencia de lo que la Xunta de Galicia determine?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de A Paradanta (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de A Paradanta (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de O Baixo Miño (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de O Baixo Miño (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de Caldas (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de Caldas (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca del Deza (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca del Deza (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029905

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de O Condado (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de O Condado (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029906

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de O Morrazo (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de O Morrazo (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029907

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de Pontevedra (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de Pontevedra (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029908

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de O Salnés (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada del TDT al cien por cien en la comarca de O Salnés (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029909

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de Tabeiros-Terra Montes (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de Tabeiros-Terra de Montes (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029910

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno de las que desean obtener respuesta por escrito.

La decisión del Gobierno plasmada en el Plan Nacional de TDT para el apagón analógico y la puesta en marcha de la Televisión Digital Terrestre para el 2010 crea una incertidumbre y no pocas dudas entre los distintos agentes sociales relacionados con las telecomunicaciones, en cuanto a las previsiones de cobertura ofrecidas por el propio Gobierno.

Los retrasos sufridos tanto en la puesta en marcha y aplicación de la normativa como en la adjudicación de los canales a través de las comunidades autónomas con transferencias en materia de telecomunicaciones (también para las televisiones locales). Si además a esto le añadimos las dificultades propias de la orografía en la Comunidad Autónoma de Galicia y otras, provocan actualmente situaciones en las que todavía a día de hoy no se reciben con un mínimo de calidad las señales analógicas de todos los canales de televisión. Todo ello apunta a que los plazos ofrecidos por el Gobierno no se cumplirán, dejando a numerosos núcleos de población y por tanto habitantes sin el derecho cuando menos al acceso a los canales públicos y también privados. Esto supone una discriminación de aquellos habitantes que se encuentran residiendo en zonas rurales sobre todo alejadas de los grandes núcleos de población donde ya disfrutaban de las nuevas tecnologías.

A la vista de lo expuesto, realizamos las siguientes preguntas:

¿Cuál es el porcentaje de territorio cubierto por la señal de la TDT en la comarca de Vigo (Pontevedra)?

¿Cuál es el período estimado por el Gobierno para la entrada de la TDT al cien por cien en la comarca de Vigo (Pontevedra)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Pastor Julián, doña María Nava Castro Domínguez y don Javier Jorge Guerra Fernández, Diputados por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

El Consorcio de la Zona Franca de Vigo firmó hace años con el Ayuntamiento de Nigrán un convenio para la construcción del polígono industrial de Porto do Molle en Nigrán (Pontevedra).

En estos momentos en Nigrán existe una amplia zona de suelo, más de un millón de metros cuadrados de suelo de este municipio, que se va a destinar al Parque Empresarial de Porto do Molle, en el que se establecerán un importante número de industrias, de empresas comerciales y de servicios. Este parque empresarial, que explotará Zona Franca de Vigo, puede suponer un importante motor económico para Nigrán siempre que en este caso pequeños y medianos empresarios del municipio puedan acceder a entrar en este parque empresarial, ya que existe una gran demanda de suelo para las empresas del municipio. De ahí que la mayoría de las empresas insten a la Zona Franca a que reserve la mitad de los terrenos del futuro parque a empresas de Nigrán.

A la vista de lo expuesto, realizamos la siguiente pregunta:

¿Existe alguna posibilidad de firmar un convenio entre el Consorcio de la Zona Franca de Vigo con el ayuntamiento de Nigrán donde se priorice, al menos, en el 50 por ciento del suelo, el establecimiento de empresas e industrias del municipio de Nigrán en el parque «Porto do Molle»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de julio de 2008.—**Ana María Pastor Julián, María Nava Castro Domínguez y Javier Jorge Guerra Fernández**, Diputados.

184/029920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Hernando Fraile, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es el número de personas que percibieron prestaciones por desempleo en la provincia de Almería durante cada uno de los primeros ocho meses de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Rafael Hernando Fraile**, Diputado.

184/029921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Previsiones acerca de contemplar en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 alguna partida presupuestaria para las altas prestaciones ferroviarias en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Opinión que le merece al Gobierno el impacto económico y social que supone para Ávila la supresión del servicio ferroviario de trenes de largo recorrido que

antes pasaban por la estación abulense y ahora lo hacen por la línea de alta velocidad Madrid-Valladolid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Serán compatibles los tráficos ferroviarios de mercancías, convencional de viajeros y cercanías, con las altas prestaciones en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Previsiones acerca del inicio de las obras para implantar las altas prestaciones ferroviarias en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Se contempla el trazado ferroviario Ávila-Valladolid en el estudio funcional que actualmente se realiza para las altas prestaciones en la provincia de Ávila?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029926

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Sería necesaria la construcción de una nueva estación en la ciudad de Ávila para la implantación de las altas prestaciones ferroviarias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029927

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Estado en que se encuentra el estudio funcional del proyecto de altas prestaciones ferroviarias Madrid-Ávila-Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029928

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Estará realizado el estudio funcional referente a la línea de altas prestaciones Madrid-Ávila-Salamanca en el primer trimestre del próximo año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029929

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Estaciones en las que pararía el tren de altas prestaciones en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo previsto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Velocidad máxima del tren de altas prestaciones en el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Velocidad prevista del Tren de Altas Prestaciones Ávila-Madrid.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Tiempo que tardaría el Tren de Altas Prestaciones en realizar el trayecto Madrid-Ávila-Salamanca.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Opinión sobre los paros intermitentes e indefinidos del personal del ADIF en la estación de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029934

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Previsiones acerca de ampliar la colaboración y potenciar la coordinación en la prevención y extinción de incendios en la provincia de Ávila.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029935

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

Sobre la situación y grado de ejecución en que se encuentra el estudio de viabilidad de cercanías ferroviarias de Madrid a San Martín de Valdeiglesias contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2007.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de septiembre de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029936

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre la alerta que el Sector Ferroviario de UGT de Castilla y León ha rea-

lizado respecto a las intenciones de RENFE de suprimir tres relaciones ferroviarias entre Madrid, Valladolid y León que afecta a la estación de Ávila; en concreto, los trenes regionales que con parada en Ávila se dirigen a Madrid los domingos a las 18:37 h. y 20:37 h. y el que de Madrid llega a Ávila los viernes a 21:25 h?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029937

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ángel Jesús Acebes Paniagua y don Sebastián González Vázquez, Diputados por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la opinión del Gobierno sobre el número de accidentes de tráfico que se han producido entre el mes de enero de 2005 y mayo de 2008, en el tramo de la carretera N-403 (Puente de la Gaznata), km 100 a 100,300, con indicación de la fecha y resultado para los bienes y las personas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 4 de junio de 2008.—**Ángel Jesús Acebes Paniagua** y **Sebastián González Vázquez**, Diputados.

184/029938

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ignacio Cosidó Gutiérrez, Diputado por Palencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

Número de alumnos del Centro de Formación de Policías de Ávila, sometidos a un test de droga en los últimos seis meses.

Número de alumnos del Centro de Formación de Policías de Ávila, que dio positivo en el test de droga, en los últimos seis meses.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de septiembre de 2008.—**Ignacio Cosidó Gutiérrez**, Diputado.

184/029939

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Eva Durán Ramos, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa llevar a cabo el Ministerio de Fomento para la cesión por parte de ADIF del antiguo vestíbulo de la estación de «El Escorial», para destinarlo a actividades culturales, encuadradas en «diversas actuaciones en la estación de Las Zorreras» tal y como consta en el escrito dirigido por el Director General de Explotación de la Infraestructura al Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de El Escorial, de fecha 20 de noviembre de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Eva Durán Ramos**, Diputada.

184/029940

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Eva Durán Ramos, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Situación actual en la que se encuentra el acuerdo de remodelación de la glorieta de entrada a la estación de el Escorial, encuadrado en «diversas actuaciones en la estación de Las Zorreras», tal y como consta en el escrito dirigido por el Director General de Explotación de la Infraestructura al Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de El Escorial, de fecha 20 de noviembre de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Eva Durán Ramos**, Diputada.

184/029941

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Eva Durán Ramos, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Situación actual en la que se encuentra el estudio sobre la viabilidad de la construcción de un nuevo aparcamiento para usuarios en la estación de El Escorial, encuadradas en «diversas actuaciones en la estación de Las Zorreras», tal y como consta en el escrito dirigido por el Director General de Explotación de la Infraestructura al Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de El Escorial, de fecha 20 de noviembre de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Eva Durán Ramos**, Diputada.

184/029942

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Eva Durán Ramos, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas piensa adoptar el Ministerio de Fomento para el soterramiento de 1,5 Km. de vías férreas que atraviesan el municipio de El Escorial, tal y como se solicitó el 17 de julio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Eva Durán Ramos**, Diputada.

184/029943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Cómo valora el Gobierno la competitividad del Registro Especial de Canarias (REC) en el sector marítimo?
2. ¿Qué posibilidades baraja el Gobierno para mejorar su competitividad a medio plazo?
3. ¿Cuántos buques españoles se encuentran en el REC?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/02994

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para impulsar la sustitución de la flota actual por buques con «doble casco»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno.

¿Cuál es la evolución del comercio marítimo nacional desde 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029946

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno.

¿Cuál es la evolución de la flota mercante española en los últimos cuatro años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029947

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Cuál ha sido la evolución reciente, entre los años 2004 y 2007, de los niveles de fletes en buques Petroleros, en España?

2. ¿Cuáles son los niveles de fletes anuales en el mercado de Petroleros, a nivel nacional, en relación con los dos ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta por escrito al Gobierno.

¿Cuánto ha evolucionado el tonelaje controlado por España en el extranjero en relación con el sector marítimo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Qué políticas de apoyo al «transporte marítimo» está adoptando el Gobierno?

2. ¿No considera el Gobierno que un sector marítimo dinámico e innovador es clave para el crecimiento de España?

3. ¿Cuál es la situación actual del Mercado nacional de fletes marítimos, en cuanto a petroleros, bulkcarriers y portacontenedores se refiere?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Cuál ha sido la evolución reciente, entre los años 2004 y 2007, de los niveles de fletes en buques bulkcarriers, en España?

2. ¿Cuáles son los niveles de fletes anuales en el mercado de bulkcarriers, a nivel nacional, en relación con los dos ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Cuál ha sido la evolución reciente, entre los años 2004 y 2007, de los niveles de fletes en buques portacontenedores en España?

2. ¿Cuáles son los niveles de fletes anuales en el mercado de portacontenedores, a nivel nacional, en relación con los dos ejercicios anteriores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029952

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Cuál es la evolución de la cartera de pedidos, desde 2004, en petroleros, bulkcarriers y portacontenedores en TEU, de nuevas construcciones en España?

2. ¿De qué manera está apoyando el Gobierno las políticas necesarias para la potenciación de astilleros y las facilidades para construir de los armadores españoles en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029953

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿Cuántos permisos de «baja por maternidad», en todas las escalas y niveles, en los tres ejércitos, se han denegado en las Fuerzas Armadas, desde la entrada en vigor de las medidas que contemplan por Ley este derecho?

2. ¿Se ha dado el caso de denegación del permiso de paternidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029954

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento

de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

1. ¿A cuánto asciende el presupuesto de las obras de acondicionamiento de infraestructuras para el ensanchamiento de la vía de FEVE en Narón, La Coruña?

2. ¿Cuál es el plazo de ejecución de esta obra, que lleva paralizada dos meses?

3. ¿Cuáles son los motivos por los que se ha producido esta paralización de las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029955

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno.

En el «BOE» de 20 de noviembre de 2007 se publicó la Ley 39/2007, de la Carrera Militar, que pretende regular los aspectos de régimen de personal para que las Fuerzas Armadas estén en las mejores condiciones de cumplir las misiones definidas en la Constitución y en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional. Su preámbulo establece que se tratará de asegurar la calidad del personal de las FAS y, por ello, se intentará alcanzar la excelencia tanto en la etapa formativa como en la selección de los más cualificados para el ascenso y de los más idóneos para el desempeño de los distintos cometidos.

La nueva ley basa el desarrollo de los componentes de los Ejércitos fundamentalmente en dos valores acordes con los tiempos: el mérito y la capacidad profesional.

La disposición transitoria cuarta regula la constitución de los nuevos cuerpos y escalas que establece la ley. En concreto, establece que los Oficiales de cada uno de los tres Ejércitos, formarán una nueva escala única, llamada de Oficiales. Para ello, los procedentes de la, hasta ahora, escala superior se integrarán directamente. En cambio los procedentes de la antigua escala media (denominada así hasta 1999) ahora escala de oficiales, podrán, en cambio, decidir si se integran en la nueva Escala y, aquellos que finalmente opten por ello, deberán realizar un curso de adaptación.

Ahora bien, para ordenar a los oficiales de estas procedencias distintas en un único escalafón, se utilizará únicamente la fórmula recogida en el punto 12 de la

citada disposición transitoria. Al aplicar la fórmula, se obtendrá un coeficiente y, con él, se ordenará directamente a todos los oficiales. Lo sorprendente es que dentro de la misma no se tienen en cuenta cursos, capacidades ni méritos de los Oficiales sino que, únicamente, su puesto en el actual escalafón y, lo más importante, este nuevo escalafonamiento depende únicamente del número de miembros de su escala de procedencia.

Todo lo anterior está en clara contradicción con el Preámbulo de la Ley, al no tener en cuenta el mérito y la capacidad de los oficiales a integrar. Es también sorprendente que la fórmula sea la misma para los tres ejércitos por lo que, al ser muy diferente el número de componentes de las escalas de los Ejércitos, así como su trayectoria profesional, el resultado de la integración es diametralmente opuesto entre el Ejército de Tierra y la Armada. Como ejemplo mencionar que en el caso del Ejército de Tierra, un oficial de la escala superior con la misma antigüedad en el empleo de capitán que otro capitán de la escala de oficiales, al aplicarse la fórmula, saldrá integrado y con dos años más de antigüedad. En cambio, en la Armada, el resultado es el contrario, sacando dos años de antigüedad los capitanes de escala de oficiales a los de escala superior.

1. ¿Cómo piensa el Ministerio de Defensa subsanar esta disfunción, que dejará la ley en entredicho, al no cumplir los principios promulgados en su preámbulo y muchos oficiales puedan quedar escalafonados detrás de otros con menor capacitación por la simple arbitrariedad de una fórmula?

2. ¿Por qué la Ley permite, solamente, a los oficiales de la actual escala de oficiales no integrarse y quedarse en una escala a extinguir (tal y como se ha permitido con las anteriores leyes del personal militar, 17189 y 17199) y no permite quedarse en una escala a extinguir a los componentes de la actual escala superior de oficiales en clara: discriminación y rompiendo el principio de igualdad constitucional?

El artículo 214 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas dice que “el militar de carrera debe tener un deseo constante de promoción a los empleos superiores que las plantillas fijadas legalmente le permitan alcanzar. La falta de interés en perfeccionar las condiciones requeridas para merecer el ascenso es muestra de poco espíritu militar”. Siguiendo este espíritu varios oficiales del cuerpo general de la Armada y del Ejército del Aire han promocionado en los últimos 12 años a su respectiva escala superior. Con la aplicación de la citada fórmula de integración, estos oficiales serán superados hasta en 4 años de antigüedad por aquellos otros oficiales de sus promociones de procedencia que, en su día, no quisieron o no consiguieron promocionar.

3. ¿Está buscando el Ministerio de Defensa una solución para impedir que el próximo julio pueda ocurrir este agravio que pueda llevar a una desmoralización

generalizada a una parte importante de los ejércitos, como son sus oficiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029956

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, Diputado por La Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas por escrito al Gobierno:

El artículo 32.2 de la Ley 17/1989 estableció, por primera vez en la historia y con gobierno socialista, que la enseñanza militar se integraba en el sistema educativo general, reconociendo que la incorporación a la Escala Superior suponía la obtención de la titulación equivalente a Licenciado, Ingeniero o Arquitecto y que la incorporación a la Escala Media supondría la obtención de la titulación equivalente a Técnico Especialista, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Ingeniero Técnico.

Este reconocimiento de las titulaciones de las dos escalas de oficiales fue reconocido igualmente en el artículo 51.2 de la Ley 17/1999.

La Ley de la Carrera Militar, en adelante LCM, mantiene, en su artículo 43.1, la integración del sistema de enseñanza militar en el sistema educativo general. Como novedad incluye, en su artículo 44, que dentro de la enseñanza de formación de oficiales se establece una parte general conducente a la obtención de un título de Grado Universitario del sistema educativo general.

El artículo 12 del Real Decreto 1393/2007 establece, en el nuevo espacio de enseñanza superior universitaria, los títulos de Grado, Máster y Doctor. La titulación de grado tendrá duración de contenidos de 240 créditos. La titulación de Grado exigirá la realización de un trabajo de fin de grado, orientado a las competencias de la titulación.

Las titulaciones profesionales que facultan a los actuales arquitectos, ingenieros o licenciados son otorgadas en base a los criterios que establezca cada ministerio en el ámbito de sus competencias. Por ejemplo, los requisitos de titulación exigidos para el título de Primer Oficial, o Jefe de Máquinas de la Marina Mercante, los establecerá el Ministerio de Fomento (Dirección General la Marina Mercante). Del mismo modo ocurre con las titulaciones de ingenierías. Esto supone que no necesariamente la titulación de Grado Universitario sea suficiente, en el futuro, para el desempeño de

cometidos profesionales en el ámbito civil que actualmente desempeñan los Ingenieros o Arquitectos.

Como ejemplo, en la Armada, el plan de estudios en vigor para el Cuerpo General ESO, consta de 330 créditos y el de EO 204 créditos, teniendo en cuenta únicamente los que tiene carácter académico. Si se tienen en cuenta los créditos totales incluidos, los asignados a Instrucción y Adiestramiento, resultan ser 450 para ESO y 240 para EO.

La LCM establece la existencia de una única escala de oficiales y en su disposición transitoria cuarta, apartado 7.b) establece que, previamente a la integración de oficiales procedentes EO, deberán de superar un curso de adaptación, que además tendrá carácter de actualización a los efectos previstos en el artículo 90.2 de la LCM.

Los cursos contemplados en el artículo 90.2 de la LCM son cursos de actualización y sólo particulariza los necesarios para el ascenso a los empleos de Teniente Coronel y Cabo Mayor.

La LCM reconoce en los cuerpos de ingenieros de los ejércitos la existencia de la escala de oficiales y de una escala técnica, que tendrá unos requisitos académicos de ingreso distintos, en tanto no se desarrollen las nuevas titulaciones del espacio europeo de enseñanza superior.

Ahora bien, la LCM establece una integración de los oficiales de distintas procedencias, para adaptarse a los nuevos requisitos académicos derivados del espacio europeo de enseñanza superior. La titulación de Grado, que será la que se obtenga a partir de 2009 al acceder a la Escala de Oficiales, tiene una duración inferior en 90 créditos a la actual en vigor para la ESO, que ya está reconocida con un nivel académico de segundo ciclo dentro del sistema educativo general.

En el ámbito de las titulaciones profesionales civiles no está definido cuáles van a ser los requisitos académicos para su obtención. En el caso de las ingenierías, el modelo europeo mantiene la distinción entre el Grado y el Master con diferentes capacitaciones, de efectos similares a las actuales ingenierías técnicas e ingenierías superiores. La aplicación de este mismo requisito para el ingreso en los cuerpos de ingenieros de los ejércitos supondría que los oficiales de la escala de oficiales de los cuerpos de ingenieros tendrían una titulación superior a la de los cuerpos generales e Infantería de Marina, quedando los oficiales de su Escala Técnica con titulación similar a la de Escala de Oficiales de Cuerpo General e Infantería de Marina.

El sistema de convalidaciones de estudios del sistema educativo general, en el que está integrada la enseñanza militar, exige que se deban de superar las materias previstas para alcanzar cada titulación. Estas materias son las contenidas en el respectivo currículo educativo, materializadas en los planes de estudios.

El curso de adaptación debe contemplar todas aquellas materias previstas en el plan de estudios ESO, que no hayan superado los procedentes EO, y atender estrictamente

al principio de igualdad del artículo 14 de la Constitución Española y al criterio de convalidaciones de estudios del sistema educativo general, sin tener en cuenta los créditos no realizados en las áreas de I+A.

Aunque la LCM no establece que la integración de las escalas ESO y EO sea mediante una convalidación, es justo que se exija la superación de todas las materias no superadas por los oficiales de procedencia EO, que van a ser capacitados para desempeñar los cometidos asignados a la actual ESO. Este criterio puede incluso quedar dentro del ámbito de la Armada, como queda dentro del ámbito, de cada ministerio el establecer los requisitos académicos para las titulaciones profesionales de ingenieros, arquitectos, jefes de máquinas, etc.

El curso de adaptación previsto en la LCM y regulado en la OM 54/2008, homologa y capacita a los procedentes EO para las funciones actuales ESO, apreciándose una diferencia no sólo curricular de contenido de materias, sino prácticas, trabajos y niveles de estudios de idiomas y de preparación física. El número de créditos contemplados es de sesenta y cuatro (64).

1. ¿Por qué el curso de adaptación para los oficiales procedentes EO solamente alcanza los 64 créditos cuando la diferencia real en la formación de ambas escalas es de 158 créditos?

2. ¿Por qué no se exigen las mismas prácticas realizadas por los alumnos de la ESO tanto en simuladores como a bordo de buques, salvo a aquellos oficiales que demuestren haber realizado las mismas en cursos posteriores?

3. ¿Por qué no se les exige a los oficiales procedentes EO el mismo nivel de idioma Inglés que es exigido a los oficiales procedentes de la ESO, es decir nivel S.L.P. 2,2,3,3?

4. ¿Por qué no se exige realizar las pruebas físicas a los oficiales EO siguiendo las tablas oficiales en función de la edad de cada uno?

5. ¿Por qué no se exige la realización de un Trabajo Académico Dirigido, aplicando la metodología de investigación, tal y como realizan los oficiales procedentes de la ESO?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de septiembre de 2008.—**Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río**, Diputado.

184/029957

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Uxue Barkos Berruezo, Diputada de Navarra Bai, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los cuales el servicio de traducción automática del Instituto Cervantes no permite traducir textos y archivos de texto, así como páginas web al euskera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**Uxue Barkos Berrueto**, Diputada.

184/029958

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a situación de la N-525 en el tramo entre Lalín y Ponte Ulla.

El tramo entre Lalín y Ponte Ulla de la N-525 está en su mayor parte limitado a una velocidad de circulación de 50 km/hora debido a la alta densidad de población que se registra en este trayecto. El tramo en cuestión no cuenta con carril de vehículos lentos a pesar de que registra un importante volumen de tráfico. Se construyó la autopista AP-53 pero no resuelve el problema porque cobra unos costosos peajes que no han aliviado de tráfico a la N-525.

Desde sectores sociales, económicos y políticos se reclama desde hace años la eliminación o la rebaja de este peaje de la AP-53, o en su defecto, una sustancial mejora y acondicionamiento de la N-525 en el tramo mencionado. La situación de esta carretera de titularidad estatal permanece prácticamente igual a pesar de que hace dos años que se anunció una inversión de doce millones de euros para mejorar este tramo viario.

Únicamente se llevó a cabo en Silleda una reforma en el enlace de la N-525 con la N-640 a la altura de Chapa y el anuncio de una inversión de 3,7 millones para anular una curva. Inversiones que no están solucionando los problemas aludidos además de que cuentan con muchas críticas por parte de los vecinos puesto que sólo son parches que no van al fondo de la cuestión.

En este sentido, lo idóneo sería que el Ministerio de Fomento proyectase una reforma integral de la N-525 en el trayecto entre Lalín y Ponte Ulla. Con ello aludimos a la construcción de carriles de vehículos lentos, variantes en los núcleos de población a fin de poder establecer una velocidad media adecuada. Esta actuación requeriría la construcción de variantes en la mayor parte del trayecto de este tramo.

¿Prevé el Ministerio de Fomento llevar a cabo una reforma integral de la N-525 en el tramo entre Lalín y Ponte Ulla? De ser así, ¿cuál sería el proyecto? ¿En qué plazos se llevaría a cabo?

En este sentido ¿Prevé la construcción de variantes en los núcleos de población de Bendoiro y Prado (Lalín) y en Taboada, Silleda, Chapa, A Bandeira y Lamela (Silleda)?

En caso contrario, ¿estaría dispuesto el Ministerio a estudiar la eliminación o una rebaja del peaje de la AP-53 a fin de mejorar la circulación del tráfico en el trayecto de la N-525 mencionado? ¿No cree el Gobierno que se trataría de una buena opción que permitiría aliviar de tráfico el tramo entre Lalín y Ponte Ulla, zona densamente poblada?

¿En qué consiste el proyecto anunciado para anular una curva de la N-525 a la altura de Silleda? En esta actuación, ¿prevé el Ministerio la realización de un enlace para unirlo con la futura variante del casco urbano de Silleda?

¿Cuál va a ser el trazado de la variante de Silleda? ¿Por dónde prevé acometer esta variante?

¿Va el Ministerio de Fomento a atender las demandas de los empresarios y de la corporación municipal de Silleda respecto a la situación de la N-525 a la altura del Parque Empresarial Área 33? ¿Va a mejorar este vial para facilitar las comunicaciones del tejido empresarial allí asentado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/029959

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Xesús Jorquera Caselas, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a la negativa de la Guardia Civil y Policía a admitir las certificaciones de estudios de bachillerato escritas en gallego para la presentación a oposiciones.

Resulta ya habitual que los alumnos y alumnas gallegos que han cursado sus estudios de bachillerato en institutos de Galicia, se encuentren con serios y preocupantes problemas a la hora de presentarse a oposiciones para el cuerpo nacional de policía o para la Guardia Civil por razones lingüísticas.

Se da la circunstancia de que tanto la Policía como la Guardia Civil se niegan a admitir las certificaciones de los estudios realizados en Institutos de bachillerato por el hecho de que el listado de asignaturas que se adjunta aparece en lengua gallega. Es decir, rechazan unos certificados de estudios por el simple hecho de que las asignaturas cursadas están escritas en gallego aunque las cualificaciones se hayan realizado en lengua española.

Sobra decir que este tipo de comportamiento por parte de organismos e instituciones de la Administración General del Estado incurren en una flagrante discriminación por razones lingüísticas en un Estado de derecho que reconoce y ampara las lenguas cooficiales como el gallego. Más allá de la legalidad lingüística establecida, esta actitud es, a todas luces, un ejercicio de absoluta intolerancia y falta de respeto que llega hasta el punto de rechazar certificados académicos expedidos por la Xunta de Galicia en lengua gallega.

El Gobierno debería valorar y analizar este tipo de actuaciones porque son un claro síntoma de la falta de respeto, de la negativa a asumirla pluralidad lingüística existente en el Estado español.

¿Es conceder el Gobierno de la negativa de la Policía y de la Guardia Civil a admitir las certificaciones de los estudios de bachillerato de alumnos gallegos que desean opositar a plazas en estos cuerpos por el simple hecho de que las asignaturas que se consignan están escritas en lengua gallega?

¿Va el Gobierno a adoptar las medidas pertinentes para corregir esta anómala y discriminatoria situación? ¿No cree que este tipo de actitudes en estamentos, organismos e instituciones de la Administración General del Estado demuestra falta de respeto a la pluralidad lingüística existente en el Estado Español?

¿No considera el Gobierno que es ya hora de terminar de forma definitiva con estas actuaciones impropias de un Estado de derecho?

¿Está dispuesto el Gobierno a estudiar y analizar en profundidad lo que ocurre en la Administración General del Estado respecto al cumplimiento de la legalidad lingüística establecida y el reconocimiento de las lenguas cooficiales del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**Francisco Xesús Jorquera Caselas**, Diputado.

184/029960

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Olaia Fernández Davila, Diputada del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a ejecución de la sentencia de Costas de Pontevedra respecto al camping de Baiona.

La Resolución 12/07/2000 del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra impuso al camping de Baiona Playa una multa de 30.000 euros y la demolición de lo indebidamente construido e instalado, en referencia a la

instalación en el camping de Playa de Ladeira 34 viviendas prefabricadas.

Hay que advertir que la totalidad de los terrenos ocupados por el camping con los bungalós se encuentran dentro del perímetro del LIC, en terrenos que forman parte de la Red Natura 2000.

A pesar de tener una sentencia de demolición de estos bungalós ilegales, el Camping continúa facturando importantes ingresos por el cobro de tales construcciones que a día de hoy ni siquiera están precintados cuando ya existe una sentencia del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia del año 2004 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por el propietario del camping.

Esta situación debería motivar el inicio de un procedimiento sancionador por parte de la Administración al propietario del camping mencionado por infracciones muy graves, además de proceder al cumplimiento inmediato de la Resolución del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra.

¿En qué situación de trámite se encuentra la Resolución 12/07/2000 del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra que impuso al Camping de Baiona Playa una multa de 30.000 euros y la demolición de las construcciones prefabricadas instaladas ilegalmente?

¿Por qué todavía están en pie los bungalós después de todo el tiempo transcurrido?

¿Va el Gobierno a proceder al cumplimiento inmediato de la resolución de del Servicio Provincial de Costas de Pontevedra?

¿Por qué no se ha cumplido todavía cuando existe sentencia del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia del año 2004 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por el propietario del camping aludido?

¿Va a iniciar el pertinente procedimiento sancionador contra el propietario del camping por infracciones muy graves?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**María Olaia Fernández Davila**, Diputada.

184/029961

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Pere Macias i Arau, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Gobierno el anuncio de licitación, en el «BOE» de 4 de junio de 2008, por parte de la

empresa pública ADIF, de las obras del proyecto de instalaciones de seguridad específicas en el PAET subterráneo situado en el Prat del Llobregat, línea de alta velocidad Madrid-Zaragoza-Barcelona-Frontera francesa con un presupuesto base de licitación de 15.697.652,29 euros, que ascenderían a 18.209.276,76 euros con IVA, cuando dichas obras han sido ya prácticamente finalizadas?

¿Cuál ha sido el procedimiento de adjudicación, por parte de ADIF, de las obras correspondientes al proyecto de instalaciones de seguridad específicas en el PAET subterráneo situado en el Prat del Llobregat a la empresa Isolux-Corsán, que ha realizado las obras en los últimos meses, si las plicas correspondientes al concurso de adjudicación de las obras no se abre hasta el próximo 10 de septiembre?

¿Cuándo adoptó ADIF la decisión de adjudicar a la empresa Isolux-Corsán las obras correspondientes al proyecto de instalaciones de seguridad específicas en el PAET subterráneo situado en el Prat del Llobregat y cuándo se iniciaron efectivamente dichas obras?

¿Quién ha tenido la responsabilidad de adjudicar unas obras por un valor global, IVA incluido, superior a los 18 millones de euros sin concurso previo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2008.—**Pere Macias i Arau**, Diputado.

184/029962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la inversión que correspondió a la Comunidad Autónoma de Galicia en base a la ley por la que se regula el fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y delitos relacionados entre los años 2004 y 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de julio de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/029963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en

el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es el número de proyectos aprobados con cargo a los fondos decomisados al narcotráfico para la Comunidad Autónoma de Galicia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de julio de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/029964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del número de Policías Nacionales en la Comunidad Autónoma de Galicia desde marzo de 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de julio de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/029965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Domingo Miguel Tabuyo Romero, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la variación del número de efectivos de la Guardia Civil en la Comunidad Autónoma de Galicia desde marzo de 2004?

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de julio de 2008.—**Domingo Miguel Tabuyo Romero**, Diputado.

184/029966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué previsiones contempla el Gobierno para la puesta en marcha del SIVE (Sistema Integral de Vigilancia Exterior) en Murcia y Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de agosto de 2008.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/029967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría informar el Gobierno sobre cuál es el índice de lectura medio en España, a la luz del Barómetro de hábitos de lectura y compra de libros 2007, así como su desglose por provincias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de agosto de 2008.—**Carlos González Serna**, Diputado.

184/029968

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Ministerio de Educación, Política Social y Deporte destinará 7,45 millones de euros para financiar los libros y el material escolar de los alumnos de los niveles obligatorios de la enseñanza en la Comunitat en el curso 2008-09.

Para ellos, el Ministerio ha firmado un convenio con la Consellería de Educación de la Generalitat, que aportará financiación adicional. Gracias al acuerdo, los estudiantes de todos los cursos de Obligatoria que cursen sus estudios en centros sostenidos por fondos públicos, tendrán libros de texto gratis. Las becas y ayudas al estudio son una herramienta más eficaz para avanzar en la igualdad de oportunidades en el sistema educativo. En los últimos años, el presupuesto destinado al impulso del sistema de becas y ayudas al estudio aumentó un 80 por ciento.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué cantidad de dinero se destinó para financiar los libros de texto y el material escolar en la Comunidad Valenciana durante las dos últimas legislaturas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de agosto de 2008.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.

184/029969

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los Ministerios de Fomento y de Cultura han acordado destinar una partida de 11,66 millones de euros para la recuperación del Patrimonio Histórico Español. Con ella se financiarán un total de 27 actuaciones repartidas por toda la geografía española con cargo a los recursos que se generen con el 1% de la inversión en obra pública del Ministerio de Fomento. Los tres elementos patrimoniales valencianos integrados en el acuerdo de este año son: la restauración y consolidación del castillo de Cullera (Valencia), con 714.284 euros; la consolidación y restauración del castillo de Carrícola en El Palomar (Valencia) con 216.255 euros y la consolidación arquitectónica y el estudio arqueológico de las ruinas del Monasterio de Jerónimos de Nuestra Señora de la Murta, II fase, con un presupuesto de 225.000 euros.

Por todo ello se formula siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones de este tipo han correspondido a la provincia de Alicante a lo largo de las dos últimas legislaturas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de agosto de 2008.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.

184/029970

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

El Ministerio de Administraciones Públicas ha adjudicado las ayudas correspondientes al fondo especial para municipios menores de 20.000 habitantes, a proyectos con participación de la sociedad civil y a proyectos de modernización administrativa local. De estos fondos, 264 municipios de la Comunitat Valenciana van a recibir 9.387.656,33 euros de los que se beneficiará una población de 2.134.001 habitantes.

Por todo ello se formula siguiente pregunta:

¿De esos 264 municipios de la Comunidad Valenciana, cuántos de ellos corresponden a la provincia de Alicante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de agosto de 2008.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.

184/029971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos de inversiones de las empresas públicas incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado de 2008, a fecha 31 de agosto de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2008.—**Ana Oramas González-Moro**, Diputada.

184/029972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos de inversiones de las empresas públicas incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2008.—**Ana Oramas González-Moro**, Diputada.

184/029973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos de inversiones de los distintos Ministerios incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado de 2007, a fecha 31 de diciembre de 2007?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2008.—**Ana Oramas González-Moro**, Diputada.

184/029974

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana Oramas González-Moro, Diputada de Coalición Canaria integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuál es el estado de ejecución de los proyectos de inversiones de los distintos Ministerios incluidos en el Anexo de Inversiones Regionalizadas para Canarias de los Presupuestos Generales del Estado de 2008, a fecha 31 de agosto de 2008?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2008.—**Ana Oramas González-Moro**, Diputada.

184/029975

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Perestelo Rodríguez, Diputado de Coalición Canaria integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuáles son las impugnaciones presentadas por la Delegación del Gobierno en Canarias a la aprobación de los presupuestos generales de las corporaciones locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante los últimos cuatro años y los motivos de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2008.—**José Luis Perestelo Rodríguez**, Diputado.

184/029976

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Luis Perestelo Rodríguez, Diputado de Coalición Canaria integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, con ruego de respuesta por escrito.

¿Cuáles son las impugnaciones presentadas por la Delegación del Gobierno en Canarias a los convenios y acuerdos con el Personal de las diferentes corporaciones locales de la provincia de Santa Cruz de Tenerife y los motivos de las mismas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de septiembre de 2008.—**José Luis Perestelo Rodríguez**, Diputado.

184/029977

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Ha previsto RENFE adecuar su servicio On Line para que el comprador de billetes pueda seleccionar su asiento a la hora de realizar una reserva, conociendo al tiempo el sentido del asiento en el que realizará el trayecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/029978

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Ha previsto RENFE adecuar su servicio On Line para que el usuario de Abonos Multiviaje (Bono 10, Bono Exprés y Bono Interregional) pueda utilizar dicha aplicación a la hora de formalizar una plaza con cargo a los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/029979

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Desde hace meses el servicio ferroviario que RENFE presta entre Salamanca, Peñaranda de Bracamonte, Ávila, Villalba de Guadarrama y Madrid se ha visto alterado —en lo que a cumplimiento de horarios se refiere— por unas obras en la vía férrea que ADIF estima que finalizarán en 2009. Así lo reconoce implícitamente RENFE, que achaca los retrasos a las obras que

ADIF está realizando, razón por la cual la política de devolución de importe de billetes por retrasos ha cambiado, fijando el «límite de exclusión» de indemnización en una hora.

Pese a que los retrasos son reiterados y de algún modo, previsibles,

¿Por qué razón RENFE sigue sin avisar a los usuarios de dichas incidencias a la hora de anunciar sus servicios, promocionar su oferta de billetes y expender los mismos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

184/029980

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

¿Por qué motivos RENFE ha cambiado los plazos de caducidad de los Abonos Multiviaje (Bono 10, Bono Exprés y Bono Interregional) reduciendo la misma a un mes de duración?

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de septiembre de 2008.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

